

Semanario de Palamós

Periódico ilustrado

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas
Extranjero 2'50 . . .
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN
Calle de la Marina n.º 43

ANO IV ||

PALAMOS 28 DE OCTUBRE DE 1886.

|| NUM. 161

¡OCHO DIAS!

Ocho días tendrá este vecindario para poderse enterar de la plancha monumental que acaba de hacer nuestro nunca bastante ponderado Ayuntamiento.

Ocho días estará de manifiesto en los bajos de la casa capitular el siguiente documento (no sabemos el título que le cabe) que para asombro de las personas sensatas y como prueba del grado de cultura de los ediles que lo firman nos ha propinado un Ayuntamiento, que al ser elegido prometió en alta voz y pregonó con toda la fuerza de sus pulmones ocuparse con rectitud de los intereses comunales y cumplir enteramente los deberes que la ley le manda.

Ocho días podrá contemplar con vergüenza (quien la tenga) que un Ayuntamiento aprueba por unanimidad los actos *contrarios á la ley* que ha cometido un dependiente suyo.

Ocho días habrá de tiempo para saber que poseemos un Alcalde que *certifica un acuerdo del Ayuntamiento*, cosa que hasta ahora habíamos creído únicamente á cargo del Secretario; pero en la época de adelanto á que hemos llegado no es nada de extrañar que un Alcalde

certifique que en el libro de actas se diga esto y aquello, por más que tan importante personaje debiera saber que sólo le toca poner el V.º B.º

Ocho días, por acuerdo del Ayuntamiento, estará de manifiesto en las paredes del Cabildo el siguiente *certificado*, para solaz de cuantos deseen pasar un rato divertido. (*Risum tenentis.*)

«DON ZOILO NACENTE SOLER, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA:

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento de mi presidencia con motivo de una proposición presentada por varios señores Concejales tomó el siguiente acuerdo:—El Sr. Presidente rogó (1) al Secretario de la Corporación se retirase del salón de sesiones y que esperase fuese llamado para continuar la sesión.—Llamado nuevamente (2), el Sr. Presidente leyó la proposición siguiente:—Los que suscriben, como individuos de este Ayuntamiento se han enterado detallada y minuciosamente de las aseveraciones altamente depresivas para la dignidad del Secretario de esta colectividad que ha publicado en su último número el SEMANARIO DE PALAMOS, y como el comportamiento del indicado

(1) ¿Es esto un acuerdo?

(2) No dice el extracto lo que hizo la Corporación en este intermedio, pero suponemos que sus miembros se limitaron a fumar en el carrillo.

señor lo consideramos ejemplar en todo lo que á su cargo se refiere, tenemos el gusto de proponer á este Ayuntamiento dé un expreso voto de confianza (3) al indicado Secretario autorizándole así mismo para que lo haga público en la forma que lo estime conveniente. — Palamos 23 de octubre de 1886. — Zoilo Nacente — Enrique Marqués. — José Valmaña. — Juan March. — Ramón Trill. — Antonio Ribas. — Miguel Brugué. — Juan Bou. — El Ayuntamiento de conformidad con la preinserta proposición la aprueba por unanimidad (4), añadiendo el señor Presidente que además de facultar al Secretario para hacerlo público por medio de la prensa ó en la forma que estime conveniente, la Corporación Municipal había acordado (5) que se librase copia de este acuerdo y que se fijase al público por espacio de ocho días en los bajos de la casa capitular y que se haga entrega de la proposición original al indicado Sr. Secretario para su satisfacción y gobierno. — Y sin más etc.... Zoilo Nacente. — Juan March. — Ramón Trill. — Enrique Marqués. — José Valmaña. — Juan Bou. — Miguel Brugué. — Es copia en lo pertinente conforme á su original. — Palamos 24 de Octubre de 1886. — Zoilo Nacente.»

Dejamos á las personas ilustradas el hacer cuantos comentarios, además de los dichos, crean oportunos, que la cosa se presta para ello y fuera cuestión de nunca acabar.

Pero séanos permitido, como á final, hacer una indicación que creemos necesaria para que se tenga presente en día que no creemos lejano.

CONSTE que el Ayuntamiento se hace solidario de cuantos actos ha verificado su Secretario hasta el día 23 de Octubre en nombre de

(3) Por lo visto los firmantes de la proposición quisieron decir un voto de aprobación, pues los de confianza miran al porvenir. ¿O es que también se hacen solidarios de cuanto en lo futuro obre el Secretario?

(4) Y con ello dicho queda que el Ayuntamiento se pone al nivel de su Secretario.

(5) ¿Cuándo?

aquel; y CONSTE que el acuerdo se tomó por UNANIMIDAD, si bien ignoramos si asistieron todos sus miembros.

Finalmente CONSTE que nuestra Corporación no tomó en cuenta, para juzgar el asunto, más opinión que la suya, sin oír al Secretario ni enterarse de si fueron ciertas ó no nuestras aseveraciones, si no que *motu proprio* resolvió que el Secretario había obrado bien aún cuando él mismo en una reunión dijo haber procedido (en la oficina de su cargo) con tres caracteres distintos. Nosotros creemos, con la mayoría, que en la casa capitular el Secretario no tiene más personalidad que la de tal y que el Ayuntamiento debía informarse de si había obrado con extralimitación de sus facultades para imponerle el debido correctivo y caso de no resultar tal falta pudiera entonces muy bien honrarle con tan pomposo voto.

¿Lo ha hecho así? ¿Se ha desmentido una sola de nuestras afirmaciones? No. Luego el Ayuntamiento acuerda por *unanimidad* que el Secretario obró bien obrando mal.

RECUERDOS DE UNA EXCURSIÓN

A LA SEO DE URGEL.

VI.

Quando salía del galerin acercóseme un desconocido diciendo: «Siendo V. el único hombre que ha venido en el carruaje, debe ser el que estoy aguardando», y á continuación citó mi nombre y mi apellido.

—Así me llamo, le contesté, y deseo saber que se le ofrece.

—Ponerme á su disposición, me respondió, pues sus hijos me han encargado que le sirva de guía. Al propio tiempo le participo que dentro del mesón hay el arriero que llevará su equipaje y proporciona el mulo que V. ha de montar. Pero como aún tardaremos en salir, puede V. almorzar con toda calma.

—Poco apetito tenía, y ese poco acaba de quitármelo V. recordándome que debo ir en mulo.

—Ya me han advertido de la repugnancia que le causa, y por lo mismo sabiendo que el mesonero tiene una

tartana, la he medio apalabrado, por si V. desea utilizarla.

—¡Vaya si lo deseo! Ajuste V. la tartana en seguida, que de perlas me viene.

—Corro á decirlo al mesonero. Y ahora ¡créame V.! almuerce, que esto le ayudará á pasar el tiempo.

—No; mejor lo pasaré recorriendo la población.

En esto salió el arriero y empezó á cargar los mulos, diciéndome que él marcharía luego, pero que nosotros no teníamos que apresurarnos, porque ya le alcanzaríamos mucho antes del sitio en que habríamos de dejar el carruaje.

En seguida fui á visitar la población. Subiendo una pequeña cuesta que arranca de la carretera, entré en una calle de regular anchura y de no corta extensión, en sentido ascendente y empedrada de guijarros tan desiguales que molestan grandemente á quien no calza alpargatas. Las casas que la forman, así como las de los callejones que de su izquierda parten, son, en general, pequeñas y tienen rústica apariencia. En el extremo superior izquierdo de dicha calle se encuentra la iglesia, único edificio notable del pueblo. Su fachada principal, de estilo bizantino, es bella y severa, aumentando ambas cualidades el color que el tiempo ha impreso en la piedra de que está construida. El interior, regularmente espacioso, es del propio estilo, de una sola nave terminada en un sencillo ábside y tiene á ambos lados capillas que no se comunican entre sí, y sobre las cuales se extiende una modesta galería. Por los andamios que vi colocados en el altar mayor, es de temer que se altere el carácter severo que le dió su constructor y que han amenguado ya anteriores restauraciones.

No habiendo nada digno de verse en las calles contiguas á la iglesia, ni cerca de la población, según dió mi guía, desandamos lo andado, y en el mesón aguardamos la hora de reanudar la marcha. A las ocho y media en punto lo verificamos.

Como la tartana era ligera, el caballo brioso y el conductor inteligente, poco tardamos en llegar al pie de aquellos montes que vistos de lejos tanto me habían entusiasmado. No por su proximidad decreció á mis ojos su rara belleza: antes al contrario, viendo de cerca su extraordinaria magnitud y su sorprendente elevación, admirélos más y más, y de tal suerte llegaron á fascinarme que por un momento me figure que se habían transformado en gigantes que intentaban cerrarnos el paso. Afortunadamente tales gigantes sólo existían en mi ilusionada fantasía, y pudimos continuar tranquilamente nuestro camino, pasando por la carretera que en aquel angosto sitio ha sido abierta entre el monte que teníamos en frente y el que se alzaba á nuestra derecha y seguimos ladeando. En el que dejamos á nuestra izquierda elevase casi en el centro y sobre uno de sus riscos la hermita de Castell-Ilebre, y á bastante distancia de ésta, aunque no á tanta altura, aparece en otro risco una pequeña iglesia.

Grata es la impresión que siente el viajero al llegar

al pie de los citados montes, y sin embargo, aquella no es más que el preludio de las fuertes sensaciones que necesariamente ha de experimentar apenas salga del estrecho paso. ¡Oh-si! Grandioso y bello, pero de una belleza y grandiosidad especiales, es el país que durante mucho tiempo fué desplegándose á mi vista. En efecto: veíase rodeado de montes gigantescos y de caprichosas formas, rayando algunas de ellas en lo inverosímil; unos ofreciendo extraños contrastes de color, pues mientras en algunos puntos tan sólo muestran la improductiva roca, en los demás se engalanan con exuberante frondosidad; otros presentando notables efectos de luz, según que por su posición y estructura los bañaba el sol ó quedaban en la sombra; y no pocos derramando por distintos sitios de sus vertientes el agua que corre á engrósar el caudal del río lindante con la carretera. Y luego mi admiración se convertía en asombro cuando venciendo por medio de curvas muy ceñidas barreras que parecían infranqueables, sucedía al raro é imponente cuadro que perdía de vista otro cuadro no menos agreste é interesante.

Aún seguía contemplando con vivo interés tanta selvática magnificencia, cuando pasamos por delante de la Panella, casa solitaria, situada á la izquierda del camino, alcanzando allí al arriero y su vecina. A un kilómetro, poco más ó menos, de la citada casa, encontramos una veintena de trabajadores que estaban afirmando un buen trecho de carretera. Temiendo el conductor que no nos permitirían pasar de allí hizo parar el caballo; viendo lo cual, dije al capataz que se dirigía hacia nosotros: «Puede hacerme V. el obsequio de dejarme seguir por la carretera cuanto sea posible?»

—V. me lo hará, contestó aquel, permitiéndome tomar asiento en la tartana.

Así lo verificó, pues ya debe comprenderse que consentí inmediatamente en ello; y prosiguiendo la marcha, á las nueve y media llegamos al sitio donde entonces terminaban los trabajos de explanación, distante tan sólo unos treinta metros de la casa denominada los Espluvins, mesón de poca importancia en cuanto á capacidad.

Bajamos de la tartana y entramos en la citada casa, en la que encontré nuevamente á mi antigua compañera de viaje, que al llegar á Oliana había desaparecido de mi vista como por encanto. Viéndome entrar en el mesón, me participó haber terminado su viaje y que en la misma casa que era de su cuñado realizaría la venta de sus tierras. Despedime de ella deseándole que realizara felizmente su propósito, y del capataz que estaba ya almorzando, y siguiéndolo á mi guía y al arriero que acababan de templar el calor, según dijeron, con un vaso de vino, salí del parador, me encaramé sobre una peña y me dispuse á montar el mulo que el citado arriero me había destinado.

M. Ll. y A.

No porqué la ley nos lo mande, que en esto de leyes se conoce que el Secretario no está muy fuerte, sino porqué creemos que dicho Sr. acaba de probar nuestras afirmaciones de un modo acabado, damos cabida en nuestras columnas al siguiente

REMITIDO.

Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMOS.

Hoy 21 octubre de 1885.

Muy Sr. mio: Amparado por las prescripciones de la vigente Ley de Imprenta, espero se servirá disponer la inserción en el periódico que V. dirige, de las siguientes líneas.

Seguro de quedar complacido, quedo S. S.

Juan Ferrer

En el número 160 del SEMANARIO DE PALAMOS, se publica un suelto de crónica, sobre un asunto que el público imparcial ya ha juzgado, en el cual se trata de poner en evidencia mi educación y mis conocimientos con respecto al cargo que desempeño.

Sería altamente ingrato, si no diera á V. un millón de gracias por el favor que me ha hecho, pues el segundo párrafo del suelto á que me refiero me demuestra que la inmensa mayoría de estos vecinos está satisfecha de mis servicios, como se lo voy á probar.

¿Quién representa la genuina voluntad de una población que elige á sus representantes por medio del sufragio? me parece que no puede ser otro que el Ayuntamiento ó Corporación Municipal; y desde que presto mis servicios, en concepto de oficial de la Secretaría, primero y de Secretario del Ayuntamiento después, se han sucedido en esta villa cuatro Corporaciones distintas, todas han aceptado mis servicios, afirmándome en el desempeño del cargo, sin que una sola vez haya sido amonestado por el desempeño del mismo.

De manera que cuanto en su último número ha publicado el SEMANARIO DE PALAMOS con respecto á mi, no pasa de ser más que una suposición de su director, pues así me lo demuestra el voto de confianza que unánimemente me ha dispensado el Ayuntamiento de esta villa, y que para su publicación copio.

(Aquí se continua el documento que en nuestro artículo primero insertamos y que para evitar repetición nos excusamos de reproducir.)

Dejo, pues, al criterio siempre ilustrado y recto de los habitantes de esta villa, el formular las consideraciones que sobre el suelto de crónica á que me refiero, crea ó estime conveniente.

De V. afmo. S.S.

Juan Ferrer Quintana.

Cuando se nos entregó el anterior comunicado estaba ya componiendo nuestro artículo de fondo en el que va íntegro el acuerdo del Ayuntamiento; prueba de que no nos duelen prendas.

Por más que en él deshacemos cuantas pequeñeces por vía de paliza se nos propinan, creemos oportuno hacer constar:

Que según el Sr. Ferrer no todo el pueblo está satisfecho de sus servicios, pues dice que lo está la inmensa mayoría: nosotros esperamos que recoja firmas entre estos vecinos para saber cuantos y cuales representan la mayoría y quienes la minoría.

Que efectivamente un Ayuntamiento al ser elegido, representa, según ficción legal, la voluntad de un pueblo, pero si aquel no cumple sus ofrecimientos, en vez de representarlo hace lo contrario.

Que tampoco le hemos censurado nosotros cuando ha desempeñado su cargo con otros Ayuntamientos, si bien á tener memoria recordaría que lo hicieron, tiempo atrás, personas de mucha importancia en esta localidad.

Y que un voto de confianza, en el caso que nos ocupa, quiere decir, no que el Secretario obró bien, sino que hay quien á pesar de todo le sostiene.

En resumen: el Sr. Ferrer no niega, ni rectifica ninguno de los hechos por nosotros expuestos, ni dice una palabra en defensa de los mismos. Esto prueba que los hechos son ciertos, y que no teniendo justificación se apela á cubrirlos con el manto de una ciega aprobación.

GACETILLA.

—Según datos oficiales se han exportado por las Aduanas de la península durante el último mes de agosto 1.029,506 kilogramos corcho en plancha valorado en 489,410 pesetas; 7,959 millares cuadradillos que lo han sido en 79,900; y 560,022 millares tapones con un valor de 7,840,308 pesetas.

—El jueves último oímos el siguiente pregón poco más ó menos: «Se hace saber que han llegado, sin novedad en su importante salud, el Alcalde y Secretario de esta villa: lo cual se publica para conocimiento y satisfacción del SEMANARIO DE PALAMOS.» Damos gracias al pregonero por habernos enterado de tan fausta nueva y á la vez saludamos y felicitamos á los dos dignos señores por su buen regreso.

—Han contraído matrimonio nuestro particular amigo hijo de esta población D. Baldomero Cateura y D.^a Carmen Mañé, quienes han fijado su residencia

en Barcelona. Deseamos á los desposados toda clase de felicidades y una interminable luna de miel.

—Un gran número de periódicos han copiado el siguiente suelto:

«La *Deutsche Zeitung* asegura que la tinta común será en breve sustituida por el jugo que se extrae de una planta oriunda de Nueva-Granada.

«Actualmente se están practicando ensayos para aclimatar en Europa dicha planta, conocida científicamente con el nombre de *Coriaria thymifolia*.

«Con más razón pudiera llamarse la planta de la tinta, toda vez que su jugo, en un principio rojo, se convierte en negro al contacto del aire, produciendo una tinta de primer orden.

«El jugo en cuestión puede utilizarse inmediatamente sin preparación alguna, y ofrece la ventaja de que no destruye las plumas de acero ni las de ave.»

Ahora sólo falta que en el llano de San Juan de Palamós nazca una planta que produzca papel y sobres, y otra que nos regale plumas; sería un medio muy sencillo para contrarrestar los efectos producidos por la filoxera.

—Recordamos á los mozos pertenecientes á la reserva y á los reeclutas que el día último del corriente mes fine el plazo señalado para la obligación que tienen de presentarse á la actual revista reglamentaria.

—Por Real orden de 5 del actual ha sido autorizado el reparto para disminuir el déficit del presupuesto provincial ordinario del corriente año económico de 1886-87, según el cual corresponden á Palamós 2940 pesetas 40 céntimos ó sea el 12 por ciento sobre la cuota que satisface al Tesoro: ésta es de 24.503 pesetas 30 céntimos, de las cuales corresponden pesetas 11.303'15 á la territorial, 5486'15 á la industrial y 7714 por consumo.

—Nuestro apreciable colaborador el laureado poeta D. Francisco de A. Marull, á petición de muchos de sus amigos ha hecho imprimir y puesto á la venta una poesía suya titulada: *Lo taper*, que dedica á los taponeros ampurdaneses y que no podemos menos de recomendar á todos los que saben sentir y apreciar la belleza escrita.

Lo taper es quizás la poesía más espontánea que ha salido de la pluma de nuestro amigo, y á su asunto muy moral y á su forma y metro muy elegantes reúne

la cualidad de presentar en alto grado un sabor catalán y aus ampurdanés de lo más característico. Felicitamos á su autor y le auguramos gran cosecha de aplausos.

—Hemos recibido una carta del Administrador de Correos de La Bisbal, pidiéndonos rectificásemos el suelto del número anterior en lo que hace referencia al reparto de la correspondencia en dicha villa por distribuirse allí la de la marina á las ocho de la mañana. No dudamos que la orden será ésta; pero tenemos la seguridad de que nuestro periódico no se reparte hasta la llegada del correo de Barcelona, y como no es de peor condición que los demás creímos que lo mismo pasaba con toda la correspondencia.

Agradecemos al Sr. Administrador su atención y le rogamos que se entere de si sus órdenes son cumplidas, hasta para nuestro SEMANARIO.

—El lunes por la mañana la acequia llamada *del molino* venía llena de agua y halló la compuerta que regula su salida en la playa por debajo de la carretera casi cerrada, lo cual hizo que fuese aumentando su caudal de tal modo que amenazaba desbordar en los puntos más bajos de su cauce.

Afortunadamente algunos vecinos más cuidadosos de las cosas de esta población que su Ayuntamiento acudieron á dar salida á las aguas.

—El primer Teniente de Alcalde, que acostumbra á pasar por la calle de Munt, debiera pedir á la Corporación mandara componer el extremo de la misma que las últimas lluvias han puesto intransitable.

Es una mejora que agradecerían todos los vecinos.

—Hemos leído en algunos periódicos que había sido nombrada la comisión que debe tratar de la formación de una Cámara de Comercio en Vinaroz, población que está en igualdad de condiciones que la nuestra para crear dicho centro.

A pesar de nuestras repetidas instancias, nuestro Ayuntamiento no se ha ocupado nada, que sepamos, de tal cosa.

No es de extrañar. ¡Tiene tanto trabajo! ¡Se ocupa tanto de los intereses comunales! ¡Es tan partidario de los adelantos modernos!

—El Ingeniero D. Rafael Coderch, auxiliado de D. Juan Ferrer Savalls, se ocupará en breve del replanteo del proyecto del semáforo en Bagur.

—Para que se vea que no todo es censurar, merece mil plácemes la orden que ha pasado el Sr. Alcalde á algún vecino que interceptaba la vía pública para que la despejara.

Como creemos que la orden habrá sido general y que todo el mundo se apresurará á cumplirla, ya no abrigamos temor de rompernos la crisma con algún carro ó banco, ni de manchar nuestro rostro ó vestido con alguna res.

—El mayor telescopio del mundo se encuentra en el Observatorio de Viena. Su constructor, Howard Grubb, de Dublin, es único en las fabricaciones de reflectores. Las partes mecánicas de su primer refractor grande, estuvieron concluidas ya en 1878; pero por la dificultad en recibir vidrios perfectos, ocurrió una gran demora. La comisión nombrada por el gobierno austro-húngaro para el examen de los trabajos, compuesta de los Señores Prof. Bail, conde de Grawfurd y Baleares, Huggins, Prof. J. Emerson Reynolds, conde de Rössé, Prof. Stokes, Dr. G. Stoney y Walsh, Consul austro-húngaro en Dublin, notificó hace doce meses que la dificultad se hallaba vencida. El vidrio objetivo tiene un diámetro de 27 pulgadas inglesas (686 milím.); el tubo del telescopio presenta una longitud de 32 pies ingleses (unos 10 metros), y en la mitad su diámetro es de 1 metro, angostándose hacia el objetivo y hacia la otra punta hasta la anchura de 12 pulg. inglesas (305 milím.) El peso de las partes movibles es de 6 á 7.000 kilogr.; no obstante, todos sus movimientos pueden ejecutarse con una sola mano.

—Estímase en 16.044 el número de lámparas incandescentes que hay ahora en París, y en 2.225 las luces de arco ó del sistema Jablochhoff. El *Bulletin International de l'Electricité* entra á analizar el efecto de tan considerable número de luces eléctricas sobre la Compañía parisiense del gas. Suponiendo que cada lámpara incandescente reemplace una lámpara de gas y estimando cada luz como equivalente á diez mecheros ordinarios, cálculo que el *Bulletin* considera bastante moderado y que ni aun los fabricantes del gas considerarían exajerado, esto representa en números redondos una pérdida de 38.300 mecheros de gas para la Compañía del gas de París. A razón de 140 litros de gas por hora, el consumo de los 38.000 mecheros se elevaría á 5.362 metros cúbicos, suponiendo que sólo se encendieran por cuatro horas diariamente durante los 365 días del año. Esto nos daría

un resultado de 7.755.520 metros cúbicos, que á razón de 0'30 céntimos por metro cúbico produciría á la Compañía la suma no despreciable de francos 2.426.656. Y habría que añadir todavía la utilidad que daría la venta de los residuos de esta considerable cantidad de gas actualmente reemplazada por la luz eléctrica.

—Se ha fijado al público el cartel anunciando las ferias de Gerona que principiaron el día 29 del corriente mes.

La empresa del ferrocarril de Francia expenderá billetes de ida y vuelta á precios reducidos á fin de facilitar la concurrencia.

Auguramos que ésta será numerosa si las lluvias pertinaces de esta semana no lo impiden.

—Han salido de Gante tres locomotoras para nuestro tranvía, y como es de esperar que en todo el mes próximo esté terminada la vía, no tardaremos en verlas circular. Inútil es decir cuanto lo deseamos y con nosotros la comarca entera.

—Las exigencias de los Estados-Unidos de América sobre cuestión arancelaria es de presumir no tengan otro objeto que apremiar á nuestro gobierno para la celebración de un tratado de Comercio, que en caso de celebrarse podría ser sumamente ventajoso para la industria corchera si con la anticipación debida se gestionaba con ahinco la obtención de derechos módicos para la introducción de los taponés en aquel país. Damos la voz de aviso á los fabricantes, que no es cuando el tratado se presenta á las Cortes cuando deben hacerse las gestiones, sino cuando se está elaborando. Si se hubiera constituido en ésta la Cámara de Comercio á ella corresponderían las gestiones: ahora que las haga quien quiera y pueda.

—Según manifiesta el director del Tesoro de los Estados-Unidos, se calcula que la producción del oro en 1885 fué de 31.800.000 duros representando un aumento de 1.000.000 de duros sobre 1884. La producción de la plata se calcula en 51.600.000 duros ó sea 2.800.000 duros más que en 1884. El país más productor del metal precioso continúa siendo el de Colorado, ocupando California el segundo lugar. Las transacciones de más importancia se verificaron en Montana é Idaho: en el primero la producción fué de 9.000.000 de duros en 1884 y cerca de 13.500.000 en 1885; en el segundo ascendió de 3.970.000 en 1884 á

5.300.000 en 1885. En Nevada, Utah, Nuevo Méjico y Dakotase se va sosteniendo la producción.

—Mr. Lamiers, de New-Castle, ha tomado patente por un sistema de tranvías que reportará mucha ventaja si el público no abusa de ello.

El coche se compone de dos partes; la de delante, que es la principal, está destinada á conducir á los pasajeros, y la de detrás es sencillamente una plataforma montada sobre ruedas y destinada á los que desean subir ó bajar. Esta plataforma va unida al coche por medio de un cable que se arrolla á un tambor, movido por el eje del coche propiamente dicho. Con esta disposición el coche no se pára nunca, sino que por medio de una palanca, el conductor obliga la plataforma á separarse y detenerse, pues el cable va desenvolviéndose durante el tiempo necesario para bajar ó subir; después de lo cual el conductor hace que el tambor vaya arrollando de nuevo el cable con mucha mayor velocidad que el eje de las ruedas, y la plataforma se une otra vez al coche, con el cual forma luego un solo cuerpo.

Esta disposición facilitará mucho el trabajo de las caballerías, cuya fatiga principal la ocasionan los múltiples paros que deben efectuarse al subir ó bajar los pasajeros.

—A un modesto obrero del Arsenal de Venecia se debe el invento de un nuevo barco submarino; concibió la idea en 1876 desenvolviéndola y aplicándola con toda felicidad muy recientemente en presencia de varios representantes de la prensa, uno de los cuales, el del *Tempo* de Venecia, dice: «Sin entrar en detalles técnicos acerca de su invención, basta afirmar que tal buque submarino está destinado á producir un verdadero progreso en la marina de guerra; la nave puede subir y bajar á bastantes metros de profundidad del agua, en la dirección que se quiera, ofender y no ser ofendida, sin ser vista del enemigo y volver á su lugar de partida satisfecha del éxito.

«Añádese á ello el que puede cómodamente destinarse á excursiones científicas marítimas completamente nuevas. La economía de su coste es notable, pues otra nave costará con el sistema ordinario cuatro ó cinco veces más que la *Bellena*, cuya ventaja es digna de recomendación.»

—Dicen de San Francisco que un aeronauta llamado Van Tassel acaba de construir un globo que tiene 4.248 metros cúbicos de capacidad, y con el que tiene idea de atravesar el continente americano, de un

océano al otro. Este globo, incluida la navecilla, tiene 36'271 metros de altura y 20'726 m. de diámetro, y cabrán en él fácilmente quince personas. A 6.000 pesos ascienden los gastos de construcción. Mr. Van Tassel es un aeronauta experimentado, que ha atravesado ya una cadena de montañas de 4.504 metros de elevación. La única dificultad que se le presenta es el cambio de corriente que sufren los vientos en la vecindad de los Montes Roquizos.

—*Observaciones meteorológicas del último setenario.*

El barómetro descendió de 760 á 755 milímetros, tendiendo á subir al terminar este septenario.

El termómetro de 18.º á 19.º

El viento del Sur, Sueste y Sudoeste, generalmente fresquito, ó racheando en los chubascos que han desfogado con abundancia de agua, en los días 23, 24, 25 y 26, y sus noches.

La mar muy movida del Este.

El cielo y horizontes, achubascados, aunque ahora se presentan claros, pero el buen tiempo no parece asegurado.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Octubre.—21 De Sevilla y escalas vapor *M. Espalio* de 996 t. c. Emilio Muñoz con corcho á Ribera.—22 De Barcelona laúd *Cristo de la Providencia* de 28 t. p. Jaime Pérez en lastre.—De id. laúd *Maria* de 8 t. p. Pedro Mayol con id.—23 De Rosas laúd *Dolores* de 18 t. p. Pedro Sureda con madera de arribada.—De Cadaqués laúd *Paquito* de 7 t. p. Agustín Billoch en lastre.—25 De Bilbao y escalas vapor *Cabo Finisterre* de 1548 t. c. Ecequiel Euba con corcho á Matas.

DESPACHADOS.

Octubre.—21 Para Marsella vapor *M. Espalio* c. Emilio Muñoz con tapones.—23 Para Barcelona laúd *Manuelito* p. Juan Niell con efectos.—Para id. laúd *Ampurdanesa* p. Antonio Fonallet con id.—Para Valencia laúd *Dolores* p. Pedro Sureda con madera.—Para Tarragona laúd *Maria* p. Pedro Mayol con cebollas.—Para Málaga laúd *Cristo de la Providencia* p. Jaime Pérez con obra de barro.—Para Blanes laúd *Paquito* p. Agustín Billoch en lastre.—25 Para Marsella vapor *Cabo Finisterre* c. Ecequiel Euba con tapones.—27 Para Valencia laúd *Pepito* p. Juan Carreras con efectos.—Para Alicante B. goleta *Virgen del Carmen* c. Gaspar Lanuza en lastre.



Sección de Anuncios.

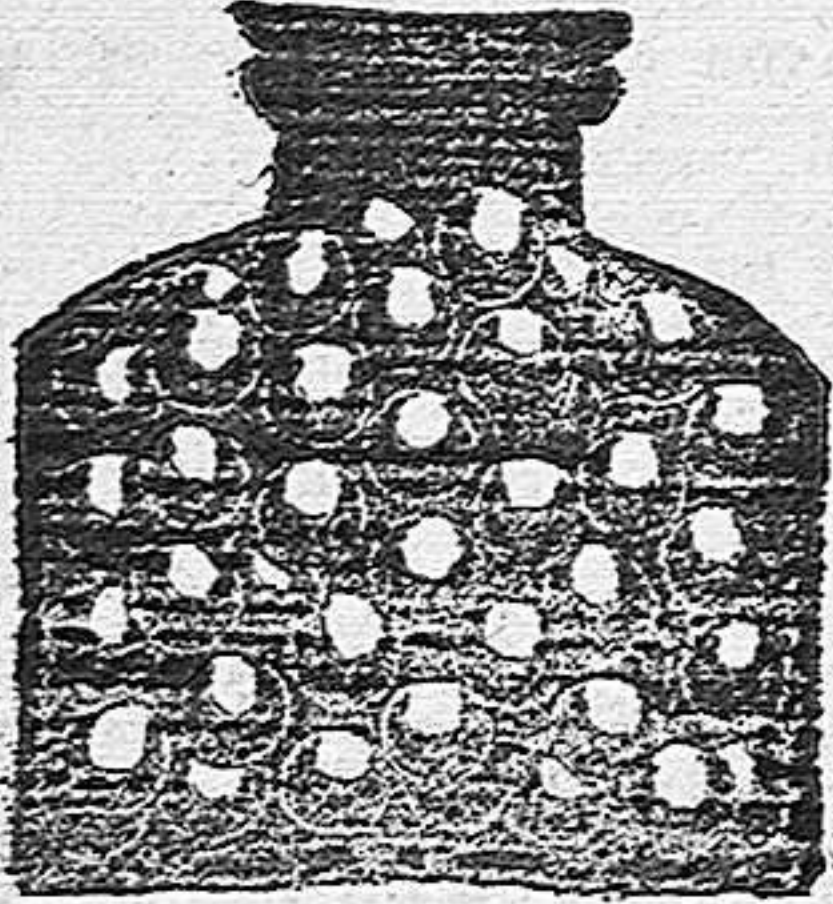
IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

Se hacen toda clase de impresiones.
Especialidad en tarjetas de visita,
membretes é impresión de sobres.
PRECIOS ECONOMICOS.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares
curan con certeza todas las enfermedades
de

EL ESTÓMACO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse,
por razón de su gusto y aspecto agradables.
No contienen mercurio ni sustancia mine-
ral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la
fuerza perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y
Compañía.

FARMACIA Y LABORATORIO.

DEL DR. FERRER.

PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades far-
macéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Es-
posición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y male de garganta. Su curación infalible y

en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Santa*
de gina anarítico del Dr. FERRER.

Tos. — Carricos.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima
Pasta balsámica pectoral del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dietizado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS. del DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación
de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acidoses, *afecciones biliosas* y debili-
dad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

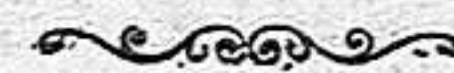
CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO — ~~PURIS-
SIMO~~

TE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades
farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se
halla en los almacenes de *degenera* de los Sres. *Vicente Ferrer*
y *Compañía*, plaza de *Moncada*, núms. 1 y 3, y en su *Sucursal*
calle de la *Princesa*, núm. 1. (Pasaje de las *Cobarras*.)

Máquinas de hacer tapones

DE TODOS LOS SISTEMAS



GARANTIDAS Y CON UN DIEZ POR CIENTO DE REBAJA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

JOSÉ MUNDET — LLAGOSTERA.

CALLE DE BARCELONA, 9.

LO TAPER.



POESIA ORIGINAL DE D. FRANCÉSCH MARULL.

Se ven en Palamos a casa del autor y
en aquesta imprenta.

al preu de 6 cuartos.